ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D C SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	Código FOR-PSS-XXX Versión Fecha Página 1 de 1

DOCUMENTO NO CONTROLADO

1. Unidad Operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR NAZARETH CHINAUTA
2. Componente: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
3. Eje de Atención: FAMILIA, PARTICIPACION Y REDES
3.1 Linea de Atención: CONVIVENCIA
4. Nombre de la actividad: SOCIALIZACION PACTO DE CONVIVENCIA A PERSONAS MAYORES NUEVAS

5. Fecha de ejecución

28	3	2022	al	28	3	2022

6. Profesional a cargo de la actividad

NANCY BRITEL-FABIAN GARZÓN

7. OBJETIVO GENERAL

Socializar el pacto de convivencia a 01 persona mayor nueva quien ingresó al Centro Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth de Chinauta a fin que reconozca las normas y las aplique en su diario vivir al igual que las medidas pedagógicas establecidas frente al incumplimiento de las mismas.

7.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Iniciar el reconocimiento del pacto de convivencia
2. Identificar los diferentes tipos de faltas
3. Identificar a los miembros de comité de convivencia
4. Iniciar con el reconocimiento de los tipos de sanciones pedagogicas

8. PLANEACION

Se realiza convocatoria a la persona mayor nueva Amanda Tirado, quien ingresó recientemente al hogar, quedando establecida para la fecha del 28 de marzo de 2022. en un horario de 12:10 pm a 1:00 pm, mediante comando verbal se indica día, hora, lugar y temática de la actividad, recordando que al momento de asistir se deben mantener los protocolos de bioseguridad.

9. DESARROLLO

La actividad se desarrolla en un espacio conversacional con la persona mayor Amanda Tirado, que ingresa al hogar en el mes de marzo de 2022 y quien ya habia pertenecido al hogar Nazareth Chinauta en el año 2020. Se efectúa un repaso sobre sus derechos y deberes al igual que los derechos y deberes de los cuidadores y de las familias, se observa apropiación de esta temática, se realiza un leve refuerzo de la misma. Por otra parte, se explican los tipos de faltas (leves, graves y gravisimas) a traves de ejemplos de la vida diaria, se informa sobre el comité de convivencia y sus integrantes al igual que el tipo de medidas reparatorias ante el incumplimiento de las normas. Se observa en la persona mayor adecuada capacidad cognitiva sin embargo es referencial frente a su estado de salud donde expresa que requiere diferentes cuidados y dietas para mantenerse estable. Se explica el tema de las visitas, salidas al medio familiar, horarios para el uso de celulares y radios Amanda manifiesta su deseo de ser cambiada de habitación y trasladada a la sede A, se toma el concepto de la fisioterapeuta Dra. Nancy Plazas quien refiere que debido a su condición de salud fisica es un riesgo dejarla en una sede que no tiene rampa, a lo cual la profesional agrega que el dia de hoy en horas de la mañana debido a sintoma de debilidad general, la persona mayor fue traslada desde su habitación hasta el comedor en silla de ruedas, situación que no habia podido ser posible en la sede A. Los motivos para la solicitud del cambio se apoyan en que Amanda requiere tranquilidad para poder descansar y no lo ha logrado en la sede B, por esta razón se crea el compromiso de efectuar intervención con sus pares con las cuales comparte el espacio habitacional a fin de promover respeto, tolerancia y tranquilidad.

10. EVALUACIÓN

Al finalizar se efectúa retroalimentación de los temas abordados evidenciando apropiación de conceptos y claridad en cuanto a la normatividad establecida al interior del hogar Nazareth Chinauta . Amanda Tirado requiere atención en salud de manera constante en Bogotá debido a sus varios diagnósticos según lo referido por ella misma, el estar fuera de la ciudad amerita un desplazamiento de largas horas lo cual no contribuye a su descanso y bienestar emocional, por lo cual se considera que una ubicación en una comunidad de cuidado de la ciudad de Bogotá, podria favorecer sus procesos médicos y estado de ánimo, se informará lo evidenciado al equipo profesional.

11. RECURSOS

Fisicos: Oficina de psicología.
Materiales: Pacto de convivencia institucional
Humanos; Profesional en psicología.

12. EVIDENCIAS

registro fotografico

Nancy Britel — Fabian Garzón
13. Nombre y firma del profesional que diligencia el formato

Rubiela Giraldo Giraldo
14. Nombre y firma del Coordinador

AMANDA TIRADO
15. Nombre y firma personas mayores

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner